

# **En litigio: 26 años lleva el caso tierras Cardón Grande en Guzmán Guillermo, municipio Miranda**

En una especie de mito jurídico se ha convertido el caso tierras Cardón Grande, representando uno de los adefesios y muestra fehaciente de hechos y acciones contrarias a la justicia, conforme a los estamentos establecidos en las leyes de la república, dijo Daniel Rodríguez en su condición de afectado.

Hemos librado una lucha desde hacen 26 años contra los tentáculos e influyentes que desvían las correctas actuaciones del poder judicial.

Sin embargo, nos asiste la razón y sabemos que la justicia se impondrá contra los desafueros jurídicos y manipulaciones que esos tentáculos ha logrado desviar del correcto proceder de los tribunales que conocen del caso.

Rodríguez calificó como un vicio que de forma notoria se puede palpar sobre este hecho presuntamente corruptible en un caso donde la justicia se impondrá por estar al lado de la razón.

Hizo el llamado a los tribunales que llevan el caso, así como al Fiscal General de la República para que siga de cerca uno de los actos más grotescos deade el punto de vista jurídico. La justicia se impondrá y estará siempre al lado de los que tienen la razón, dijo finalmente el vocero.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501